



Impacto de la narcoinflación en México



CIUDAD DE MÉXICO, agosto 19 (EL UNIVERSAL).- En México opera el fenómeno llamado **narcoinflación**, que genera el **crimen organizado** a través del cobro por **derecho de piso** y **extorsión** a los productores, transportistas y comerciantes, aseguró el diputado federal **Rubén Moreira Valdez**, quien señaló que esto aplica desde la siembra, distribución o venta de algún producto lícito que posteriormente se traslada y al final del día le cuesta al consumidor.

En su programa semanal Con Peras, Manzanas y Naranjas, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expuso la situación que viven los limoneros de Michoacán, donde hace una semana un kilo de limón costaba 32 pesos. De ese valor, precisó, se desencadena la **extorsión** con dos pesos al productor, otra cantidad similar al transportista y cuando llega a la Central de Abasto, también le cobran al frutero.

Indicó que, según productores, esos dos pesos que pagaban por el **derecho de piso**, la delincuencia lo aumentó a cinco pesos, situación por la que se han ido a paro los limoneros.

"El gobernador de Michoacán ¿qué hace por eso? Debería atender el problema de la **extorsión**. Por otro lado, vemos a Morena en la Cámara de Diputados queriendo poner más penas y hacer más grave el delito de **extorsión**, es más sencillo que vayan y los pesquen", enfatizó el legislador priista.



Acusó que en el país, muchos de los ingresos del **crimen organizado** no provienen de la siembra y trasiego de drogas, sino del cobro de piso y del dinero público. En una gran cantidad de municipios, en especial en occidente, pasa que los grupos delictivos ponen a los funcionarios, quienes les otorgan las concesiones para obra pública.

Moreira Valdez reclamó que se comienza a generar un efecto de placebo de que hay cierta paz en el país, "pero lo que viven los limoneros es una prueba del control que tiene el **crimen organizado** de una parte del territorio, mientras la Guardia Nacional no sirve para resolver este problema".

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo señaló que, de acuerdo con un estudio de la UNAM, entre 10 y 15% del incremento en los precios de los productos, de los alimentos básicos, obedece al cobro de **derecho de piso**. Ejemplificó que en el año 2018, el limón costaba 12 pesos y al día de hoy cuesta 40 pesos, un aumento de más del 200%.

Afirmó que las ganancias del **crimen organizado** por cobro de **derecho de piso** ascienden a 200 mil millones de pesos anuales, lo que, dijo, es preocupante, ya que para este año la Guardia Nacional tiene asignado 76 mil millones de pesos, lo cual significa que el **crimen organizado** obtiene más de dos veces ese presupuesto.

El abogado Miguel Ángel Sulub relató que esta semana se abordó la reforma en materia de prisión oficiosa, iniciativa en la que se amplía el catálogo de delitos, entre ellos la **extorsión**. Detalló que se estiman 4.9 millones de extorsiones al año, muchas de ellas realizadas desde la cárcel, con lo que los reos pagan cuentas internas.

No es la primera vez, que Moreira Valdez denuncia el tema de la **narcoinflación**. La semana pasada, durante el debate de la reforma presidencial para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el legislador priista recriminó a Morena por "dejar al país en manos de la delincuencia".